INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

➢ INTRODUCCION.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días de mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Comandancia N° 179 de fecha 12 de febrero de 2020, a los efectos de reevaluar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos, que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento.

➢ ANTECEDENTES.

- La Resolución DNCP N° 4.678/22, de fecha 15 de diciembre de 2022, que Resuelve en su Artículo 1° "Ordenar la apertura del procedimiento para la sustanciación de la protesta.
- La Resolución DNCP N° 325/23 de fecha 02/02/2022, resultado de la impugnación y en la que se resuelve: Artículo 1º "*Hacer lugar a la protesta promovida,* Artículo 2º "*Anular la adjudicación de los lotes Nº 18 y 44, y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas*".
- Que, el Comité de Evaluación de Ofertas en observancia a los principios que rigen las contrataciones públicas, procede a reevaluar únicamente las ofertas presentadas para el lote Nº 18 y 44; teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas presentadas y las documentaciones arrimadas en el marco de las aclaraciones solicitadas.

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

	TAPE PYTA S.A.	SAMAL S.R.L.	EL CASTILLO S.A.	GRIMEX S.A.	FRIGORIFICO GUARANI
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales					
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

Analizado las Documentaciones Sustanciales de los oferentes, en observancia a lo establecido en el artículo 61 y 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se constata que cumplen con todas las documentaciones de Carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas por las firmas: TAPE PYTA S.A., SAMAL S.R.L., EL CASTILLO S.A., GRIMEX S.A. y FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por lotes ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO I**. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el Artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 y demás criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

De la verificación del cuadro comparativo de precios ofertados se puede observar que las empresas TAPE PYTA S.A., SAMAL S.R.L., EL CASTILLO S.A., FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I., no arrojan diferencias aritméticas.

Que, el Comité en observancia a los principios que rigen las contrataciones públicas, procede a reevaluar únicamente la oferta de la firma TAPE PYTA S.A., teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas presentadas y las documentaciones arrimadas en el marco de las aclaraciones solicitadas.

En ese sentido, se procede a la reevaluación de las documentaciones presentadas por el oferente, en los siguientes puntos:

1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procede a verificar que el Oferente no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el siguiente análisis:

Oferentes	**Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021**			
	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	**Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**Inciso m)** Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	**Inciso n)** Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley", en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP
TAPE PYTA S.A.	Cumple	Sin Registro/Cumple	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que se registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

2. TAPE PYTA S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**C.I. N°**	**CARGO**
Fernando Américo Arce Uriarte	721.936	Accionista – Director Presidente
María Raquel Dos Santos de Arce	1.261.805	Accionista – Director Vice Presidente

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

De la verificación realizada se confirma que la empresa evaluada, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que **CUMPLE** con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** su oferta y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

2. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", se procede a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuyo plazo finaliza en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019.

Se solicita una explicación detallada del precio ofertado, que se encuentra fuera del rango establecido; como se puede observar en el cuadro que sigue:

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES					
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia	Variación
1	Carne Vacuna fresca en Res.	26,191	28,118	1,927	7

LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE					
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia	Variación
1	Pancho	34,200	15,750	-18,450	-54

TAPE PYTA S.A.: mediante nota CEO N° 53 (29/03/2023) remitida al correo electrónico declarado en su oferta, se procede a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Lote N° 44.

En fecha 31/03/2023, según mesa de entrada N° 40, se recibe la aclaratoria solicitada y verificada la pertinencia del desglose, El Comité considera razonable la explicación y asegura la ejecutabilidad del contrato en caso de ser adjudicado, por lo que se recomienda **ACEPTAR** la oferta.

3. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

Este Comité de Evaluación ha procedido verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio los oferentes que cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) y que fueran emitidos a más tardar el día lunes, 31 de octubre de 2022 - 08:10 horas, arrojando un reporte de 57 registros, quedando excluidos los certificados N° 142870 y 142869, por ser emitidos posterior al inicio de la etapa competitiva.

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Prod.Natural, Origen Mineral	142870	419624	806425	VerCertificado	Autorizado,	28/10/2022 15:33:39	800011090	UNION DE IND.FRIGORIFICAS DEL INTERIOR S.A.-UNIFRISA
Con Salto de Partida	142869	419624	807557	VerCertificado	Autorizado,	28/10/2022 15:31:41	800024907	ORPAR SACI
Pro.Natural, Origen Vegetal	142828	419624	806033	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:46:27	800500652	FH S.A.
Con Salto de Partida	142824	419624	807571	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:29:25	800680715	ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL HENMY S.A
Pro.Natural, Origen Animal	142818	419624	807104	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:21:07	800032322	FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.
Con Salto de Partida	142816	419624	807076	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:18:36	800446917	BELTROM SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142803	419624	806189	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:05:48	800856511	MENRO SOCIEDAD ANÓNIMA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142802	419624	806838	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:02:57	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Vegetal	142801	419624	806190	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 20:02:19	800856511	MENRO SOCIEDAD ANÓNIMA
Con Salto de Partida	142799	419624	807558	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 19:54:24	800024907	ORPAR SACI
Pro.Natural, Origen Animal	142795	419624	807119	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 19:01:26	800032322	FRIGORIFICO GUARANI S.A.C.I.
Prod.Natural, Origen Mineral	142790	419624	807271	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 18:55:06	800380525	BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142789	419624	807643	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 18:54:32	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Vegetal	142788	419624	807647	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 18:53:33	800142829	ALTAJA SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142785	419624	806188	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 18:51:00	800856511	MENRO SOCIEDAD ANÓNIMA
Con Salto de Partida	142783	419624	805007	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 18:48:12	800289820	COMVENCE SA
Con Salto de Partida	142776	419624	806275	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 16:00:25	800022173	COMPAÑIA PARAGUAYA DE LEVADURAS SA
Pro.Natural, Origen Animal	142773	419624	807367	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 15:55:48	800045300	COOP.DE PTOS. DE LECHE " LA HOLANDA " LTDA.
Pro.Natural, Origen Animal	142765	419624	805135	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 15:29:42	800488164	LACTEOS LA FORTUNA SOCIEDAD ANONIMA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142763	419624	805573	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 15:29:05	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Vegetal	142762	419624	807239	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 15:28:53	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Vegetal	142759	419624	799509	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2022 15:11:44	800289820	COMVENCE SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142696	419624	806826	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 21:23:42	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Con Salto de Partida	142670	419624	804713	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 20:53:59	800045734	AGROINDUSTRIAL COLONIAL S.A.
Pro.Natural, Origen Vegetal	142666	419624	805906	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 20:51:20	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Animal	142665	419624	805130	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 20:50:19	800488164	LACTEOS LA FORTUNA SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	142662	419624	739086	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 20:47:46	800032853	TROCIUK COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142651	419624	805887	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 20:38:33	40168662	AGAPITO SALVADOR CARDOZO GONZALEZ
Prod.Natural, Origen Mineral	142642	419624	805866	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 17:28:54	800206819	SOME S.A.C.I.A
Pro.Natural, Origen Vegetal	142518	419624	805046	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2022 06:26:40	800619676	PROBAL SOCIEDAD ANONIMA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142245	419624	805883	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 14:18:17	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Con Salto de Partida	142238	419624	805314	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 12:36:54	800368240	UNIPAR S.A.
Pro.Natural, Origen Animal	142231	419624	805263	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 12:32:04	800171985	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LIMITADA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142223	419624	799582	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 12:27:26	800289820	COMVENCE SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	142220	419624	805892	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 12:25:25	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Animal	142217	419624	805222	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 12:23:18	800171985	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LIMITADA
Con Salto de Partida	142160	419624	804712	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 11:09:29	800045734	AGROINDUSTRIAL COLONIAL S.A.
Pro.Natural, Origen Animal	142158	419624	805034	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 11:07:15	800488164	LACTEOS LA FORTUNA SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	142137	419624	805339	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2022 09:26:51	800368240	UNIPAR S.A.
Pro.Natural, Origen Vegetal	142110	419624	783628	VerCertificado	Autorizado,	23/10/2022 11:46:18	800488172	ALCOTEC SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	142093	419624	805815	VerCertificado	Autorizado,	23/10/2022 11:34:26	800577337	MOLIPAR SOCIEDAD ANONIMA
Pro.Natural, Origen Animal	142046	419624	805952	VerCertificado	Autorizado,	22/10/2022 13:27:34	800197402	GRANJA AVICOLA LA BLANCA SA
Pro.Natural, Origen Animal	142045	419624	805951	VerCertificado	Autorizado,	22/10/2022 13:27:18	800197402	GRANJA AVICOLA LA BLANCA SA
Pro.Natural, Origen Animal	142024	419624	805134	VerCertificado	Autorizado,	22/10/2022 13:16:59	800488164	LACTEOS LA FORTUNA SOCIEDAD ANONIMA
Pro.Natural, Origen Vegetal	141933	419624	805515	VerCertificado	Autorizado,	21/10/2022 10:07:50	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Vegetal	141932	419624	805481	VerCertificado	Autorizado,	21/10/2022 10:07:24	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Animal	141930	419624	805077	VerCertificado	Autorizado,	21/10/2022 10:06:17	800483979	GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA
Pro.Natural, Origen Animal	141914	419624	805088	VerCertificado	Autorizado,	21/10/2022 09:39:05	800483979	GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA
Pro.Natural, Origen Vegetal	141841	419624	804364	VerCertificado	Autorizado,	20/10/2022 13:15:00	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Vegetal	141840	419624	804365	VerCertificado	Autorizado,	20/10/2022 13:14:11	800103882	ALBERTO GILES AGROEXPORTADORA COM. E IND. SA (ALGISA)
Pro.Natural, Origen Animal	141643	419624	805553	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2022 17:36:04	800253183	TAPE PYTA SA
Pro.Natural, Origen Animal	141642	419624	805529	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2022 17:35:48	800253183	TAPE PYTA SA
Pro.Natural, Origen Animal	141641	419624	805488	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2022 17:35:36	800253183	TAPE PYTA SA
Pro.Natural, Origen Animal	141579	419624	805038	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2022 16:47:46	800447301	SAMAL S.R.L
Pro.Natural, Origen Animal	141577	419624	805039	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2022 16:47:06	800447301	SAMAL S.R.L
Pro.Natural, Origen Animal	141576	419624	805081	VerCertificado	Autorizado,	19/10/2022 16:46:55	800447301	SAMAL S.R.L
Pro.Natural, Origen Vegetal	141420	419624	804915	VerCertificado	Autorizado,	18/10/2022 18:53:19	31773893	GONZALEZ RODRIGUEZ SANTIAGO JOSE

En base a estas documentaciones y la oferta calificada hasta esta etapa se procede a aplicar el margen de preferencia a los siguientes Lotes/ítems:

18- LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES

Oferente	Mejor Precio	Aplicación Margen	Certificado N°	Producto
TAPE PYTA SA - 80025318-3	14.200.000.000		141642	CARNE VACUNA EN RES
SAMAL S.R.L - 80044730-1	14.340.000.000		141577	CARNE VACUNA FRESCA EN RES
EL CASTILLO S.A. - 80015104-6	14.550.000.000	20.370.000.000		
Frigorífico Guaraní - 80003232-2	14.550.000.000		142818	CARNE VACUNA EN RES

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

44 - LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE

Oferente	Mejor Precio	Aplicación Margen	Certificado N°	Producto
TAPE PYTA SA - 80025318-3	63.000.000	88.000.000		
Frigorífico Guaraní - 80003232-2	105.100.000.000		142795	PANCHO DE CARNE
EL CASTILLO S.A. - 80015104-6	105.200.000.000	147.280.000		
GRIMEX S.A. - 80008378-4	111.700.000.000	156.380.000		

Según consta en la planilla que antecede, en el Lote N° 44, al aplicar el Margen de Preferencia, la oferta de la firma TAPE PYTA SA se mantiene como la más baja.

5. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

La aplicación del margen de preferencia NO APLICA, por no darse el caso

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación a las empresas calificadas hasta esta etapa de la evaluación, según detalle:

	TAPE PYTA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021, para contribuyente de IRACIS.	No presenta (Copia legible)
Formulario 106 de los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes del IRPC.	No Aplica
Formulario 104 de los últimos 3 años (2019, 2020, 2021) para contribuyentes de Renta Personal.	
IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	
EXPERIENCIA REQUERIDA	
Copias Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de 50%	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	
Certificado de Origen Nacional de Leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente de acuerdo a la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea, fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, (aplicable para los lotes 21, 35, 37, 50).	No Aplica
Certificado de Registro y Habilitación vigente emitido por el SENACSA para quienes oferten Huevo, (aplicable para el lote 32).	No Aplica
Registro Nacional de Beneficiarios RENABE, (aplicable para los lotes lotes 3, 12).	No Aplica
Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) y Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidas por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los productos que lo requieran para su comercialización.	Cumple
Declaración Jurada que el oferente cuenta con la capacidad de suministro en cantidad, capacidad de depósito a fin de garantizar el suministro en tiempo y forma.	Cumple
Aplicable para los que cotizan carne.	
Certificado de Habilitación de Empresa Oferente expedido por SENACSA.	Cumple
Certificado de Habilitación de Registro de Firmas emitido por SENACSA	Cumple
Certificado de habilitación de Empresa del matadero o del frigorífico vigentes, expedida por la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal dependiente de SENACSA. Se admitirán copias de contratos con habilitación de SENACSA al día, no se admitirán prorrogas provisorias ni documentos que no sean los firmados por los directores, los organismos competentes. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites	Cumple
Certificado de habilitación del establecimiento expedido por el Servicio Nacional De Calidad y Salud Animal (SENACSA) vigente.	Cumple
En caso de ser compradores de animales vacunos en feria, constancia de feria donde conste la cantidad de animales adquiridos en los periodos de 2019/2020/2021 y que represente por lo menos el 60 % de los animales necesaria para cubrir la oferta (debe ir acompañada por un cálculo de kilos de carne por animal).	Cumple
En caso de ser compradores de cortes de carne vacuna para su posterior comercialización, copias de facturas autenticada por escribanía de compra de dichos bienes, en el periodo de 2019/2020/2021, que represente por lo menos el 50% del monto ofertado.	No Aplica
Registro de Marca, en caso de que sea fabricante del producto ofertado.	Cumple

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

Autorización del Fabricante	
APLICA PARA LOS LOTES 1, 2, 4 al 11, 13 al 50.	No Presenta

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones que no han sido presentada, la respuesta debe ser efectuada por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 16:00 hs, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, en el siguiente orden:

- Nota CEO N° 54 de Fecha 29/03/2023, se solicita a la firma TAPE PYTA S.A., los siguientes documentos:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021, para contribuyente de IRACIS.*
- *Autorización del Fabricante (Aplicable al Lote N° 44)*

En fecha 31/03/2023, según mesa de entrada N° 39, se recibe la aclaratoria solicitada.

Conclusión:

Verificada la pertinencia de los documentos remitidos por la firma TAPE PYTA S.A., en cuanto al Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, el mismo será analizada en el punto de Análisis de Capacidad Financiera del presente informe.

En cuanto al siguiente requerimiento, la firma TAPE PYTA S.A., ha remitido la *"Autorización del fabricante, representante o distribuidor"*, emitido por la firma MUTTI S.A., al analizar la pertinencia del mismo, se puede constatar que el documento expedido no se encuentra acorde a lo establecido en el PBC, cabe señalar que, en la Sesión de Formularios, se encuentra la proforma del documento requerido, con las peculiaridades que debe contener el mismo; no obstante, el documento presentado carece de ciertas formalidades, el cual, se puede observan en el punto de los datos requeridos para el firmante; el mismo no posee nombre completo del firmante, como así también, no se observa que se encuentra "*Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del fabricante]*", a continuación se expone de manera ilustrativo lo enunciado anteriormente:

POR CUANTO:

Nosotros, Fábrica de Embutidos **MUTTI S.A**, ubicada en Itapuá 913 casi M. Albertano Zayas de la cuidad de Asunción; mediante el presente autorizamos a TAPE PYTA S.A ubicada en Vía Férrea 1411 casi Capital Lombardo a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra; PANCHO y posteriormente firmar el contrato.

Firma:

Nombre: Luis

Cargo: Director

FECHADO EN EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2022

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

En la Sección Formularios, "*Formulario Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor*", del PBC, se especifica lo siguiente:

ID No.: [indicar el número del proceso licitatorio]
A: [indicar el nombre completo del Convocante]
POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que [indique el nombre del Oferente] cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: [del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del fabricante]
Fechado en el día _____ de _____de 20__ [fecha de la firma]

En base a las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda RECHAZAR la oferta en el lote N° 44, por NO CUMPLIR con los requisitos establecidos en el Pliego de bases y Condiciones, en virtud de lo establecido en los Arts. 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

7. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a la evaluación de las Documentaciones legales y exigencias, en cumplimiento del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, utilizando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLLE, según se expone:

EMPRESAS	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
TAPE PYTA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

8. ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de Capacidad Financiera, se ha procedido a analizar la situación financiera a las firmas calificadas, según el siguiente cuadro:

RATIO DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (2019, 2020 y 2021).
ENDEUDAMIENTO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2019, 2020 y 2021).
RENTABILIDAD: El promedio de los años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

TAPE PYTA S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2,019	2,020	2,021	PROMEDIO
Activo Corriente	17,246,235,789	21,348,258,583	21,603,953,603	3.5
Pasivo Corriente	5,751,103,407	6,044,050,285	5,465,773,839	
INDICE	3.0	3.5	4.0	
ENDEUDAMIENTO				
	2,019	2,020	2,021	PROMEDIO
Pasivo Total	5,751,103,407	6,044,050,285	5,465,773,839	0.2
Activo Total	24,801,146,423	27,575,814,684	27,813,923,422	
INDICE	0.2	0.2	0.2	
RENTABILIDAD				
	2,019	2,020	2,021	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1,583,481,121	2,481,721,383	822,385,184	0.2
Capital	3,000,000,000	18,000,000,000	18,000,000,000	
INDICE	0.5	0.1	0.0	

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

9. ANALISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa según la copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019, 2020, 2021.

Empresa	Monto Total Contratos/ Facturas	Monto Ofertado	50% Como Min. Del Monto Total Ofertado	Calificación
TAPE PYTA S.A.	12.880.517.350	18.199.975.000	9.099.987.500	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que la firma TAPE PYTA S.A., **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

10. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Considerando, que al momento de la contestación de la impugnación a través del Sistema de Tramite Jurídico Electrónico (STJE) se ha solicitado la NO SUSPENSIÓN de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el objeto de la licitación, la necesidad impostergable existente de contar con los alimentos, de manera a cubrir las necesidades de la Institución Policial.

En tal sentido, la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de los Recursos de la Policía Nacional – Administrador de Contratos de los ítems impugnados, mediante Nota N° 98/2023, ha elevado el informe de ejecución contractual, el cual se detalla según como sigue:

CANTIDAD SOLICITADA SEGÚN PBC.

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES,				
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	UNIDAD	505.000

LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE,				
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad
1	Pancho	Kilogramos	UNIDAD	4.000

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

ADJUDICACION SEGÚN EL INFORME DE EVALUACION Nº 118/2022.

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES,					SAMAL S.R.L 60%		FRIGORIFICO GUARANI 40%	
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Prec. Uni. (IVA incluido)	Cant. 60%	Precio Total	Cant. 40%	Precio Total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	505.000	28.396	303.000	8.603.988.000	202.000	5.735.992.000

LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE,					FRIGORIFICO GUARANI	
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Prec. Uni. (IVA incluido)	Precio total
1	Pancho	Kilogramos	UNIDAD	4.000	26.275	105.100.000

EJECUCION CONTRACTUAL (*Proveídos durante la sustanciación de la protesta*)

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES,

EMPRESA	Contrato Nº	Cantidad Adjudicada	Cantidad Proveída	Saldo
SAMAL S.R.L 60%	270	303.000	129.200	173.800
FRIGORIFICO GUARANI 40%	279	202.000	202.000	-

LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE,

EMPRESA	Contrato Nº	Cantidad Adjudicada	Cantidad Proveída	Saldo
FRIGORIFICO GUARANI 40%	279	4.000	-	4,000

11. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Conforme a lo establecido en el PBC, en la sección de Datos de la Licitación, titulo Abastecimiento simultáneo, se procede a aplicar al lote afectado, POR LA CANTIDAD DEDUCIDA A LA EJECUCION DEL CONTRATO (SALDO) a ejecutar, según consta en la planilla que antecede.

Para dicho procedimiento se solicita a la siguiente firma adecuar su precio a la oferta evaluada como la más baja, según se detalla a continuación:

SAMAL S.R.L.: mediante Nota C.E.O. N° 55/2023 de fecha 03/04/2023, se solicita adecuar su precio a la oferta evaluada como la más baja en el Lote N° 18, según detalle:

Abastecimiento Simultaneo para el Lote N° 18 Carne Vacuna en Res 60%, 40%; deducido la Cantidad Proveída durante la ejecución del Contrato.									
			TAPE PYTA S.A.	SAMAL S.R.L.	Precio Final	TAPE PYTA S.A.		SAMAL S.R.L 40%	
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Prec. Uni. (IVA incluído)	Prec. Uni. (IVA incluído)		Cant. 60%	Precio Total	Cant. 40%	Precio Total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	173.800	28.118	28.396	28.118	104.280	2.932.145.040	69.520	1.954.763.360

En merito a la solicitud realizada, a través de nota ingresada con Mesa de Entrada N° 41, de fecha 10/04/2023, la empresa SAMAL S.R.L., comunica su conformidad de adecuar su precio a la oferta evaluada como la más baja en el Lote N° 18, según lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/19.

12. EVALUACIÓN DE MUESTRAS.

NO APLICA

13. CRITERIOS DE DESEMPATE DE OFERTAS:

NO APLICA.

14. RECOMENDACIÓN ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N°

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

2051/03; se **RECOMIENDA** adjudicar el lote N° 18, conforme a la cantidad deducida a la ejecución contractual, según consta en el numeral 10 del presente informe; y el lote N° 44 según detalle:

SAMAL S.R.L, en el lote N° 18, por el monto total de Gs. 5.623.526.560 (Guaraníes cinco mil seiscientos veintitrés millones quinientos veintiséis mil quinientos sesenta), según detalle:

- ***PROVEIDO DURANTE LA SUSTANCIACION DE LA PROTESTA***

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Sí (REEVALUACION)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	UNIDAD	129.200	SAMAL	PARAGUAY	28,396	3.668.763.200
							Precio Total	3.668.763.200

- ***REEVALUACION***

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Sí (REEVALUACION)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	UNIDAD	69.520	SAMAL	PARAGUAY	28,118	1.954.763.360
							Precio Total	1.954.763.360

TAPE PYTA S.A., en el lote N° 18, por el monto total de Gs. 2.932.145.040 (Guaraníes dos mil novecientos treinta y dos millones ciento cuarenta y cinco mil cuarenta), según detalle:

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Sí

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	UNIDAD	104,280	TAPE PYTA	PARAGUAY	28.118	2.932.145.040
							Precio Total	2.932.145.040

FRIGORIFICO GUARANI: en el lote N° 18 y 44, por el monto total de Gs. 5.841.092.000 (Guaraníes cinco mil ochocientos cuarenta y un millones noventa y dos mil), según detalle:

- ***PROVEIDO DURANTE LA SUSTANCIACION DE LA PROTESTA***

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Sí (REEVALUACION)

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	UNIDAD	202.000	GUARANI	PARAGUAY	28.396	5.735.992.000
							Precio Total	5.735.992.000

- ***REEVALUACION***

LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Pancho	Kilogramos	UNIDAD	4,000	GUARANI	PARAGUAY	26.275	105.100.000
							Precio Total	105.100.000

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 26.168.228.945 (Guaraníes veintiséis mil ciento sesenta y ocho millones doscientos veintiocho mil novecientos cuarenta y cinco).

ACLARACIÓN:

En cuanto al LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES, al momento de la contestación de la impugnación a través del Sistema de Tramite Jurídico Electrónico (STJE) se ha solicitado la NO SUSPENSIÓN de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el objeto de la licitación, la necesidad impostergable existente de contar con los alimentos, de manera a cubrir las necesidades de la Institución Policial.

En ese sentido, en la planilla de adjudicación del Lote N° 18, se puede observar lo siguiente: (Proveído durante la sustanciación de protesta y Reevaluación), el primero refleja la ejecución del contrato

INFORME N° 12/2023 DE REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

realizado durante el proceso de sustanciación de la protesta, y el segundo, corresponde al monto adjudicado en el proceso de la reevaluación.

Observación: Los demás numerales del Informe N° 118/2022, no mencionados en el presente informe quedan invariables.

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas del día 11 de abril de 2023, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

CRISTHIAN ESTANISLAO SERVÍN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

HUGO ALFREDO NOGUERA ARROYO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 06

CÉSAR A. ARMOSILLA ÁLVAREZ
Subcomisario MGAP
Jefe de Adquisiciones Act. 07

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

DAVID ALEJANDRO VERA SAMUDIO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 10

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 08

ALICIA MABEL AMARILLA LÓPEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 05

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 02

LORENZO RAMÓN SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - REEVALUACIÓN DE LOTES 18 Y 44 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 36/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – PLURIANUAL – ID 419624.

LOTE N° 18 CARNE VACUNA EN RES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Sí

					2.TAPE PYTA S.A.				4.SAMAL S.R.L.				9. EL CASTILLO S.A.				12. GRIMEX S.A.				16. FRIGORIFICO GUARANI			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Carne Vacuna fresca en Res.	Kilogramos	UNIDAD	505.000	TAPE PYTA	PARAGUAY	28.118	14.199.590.000	SAMAL	PARAGUAY	28.396	14.339.980.000	CASCAR	PARGAUAY	28.811	14.549.555.000			0	0	GUARANI	PARAGUAY	28.811	14.549.555.000
							Precio Total	14.199.590.000			Precio Total	14.339.980.000			Precio Total	14.549.555.000			Precio Total	0			Precio Total	14.549.555.000

LOTE N° 44 PANCHO DE CARNE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pancho	Kilogramos	UNIDAD	4.000	MUTTI	PARAGUAY	15.750	63.000.000			0	0	CHORTI	PARAGUAY	26.300	105.200.000	Brother Mc Coy	nacional	27.925	111.700.000	GUARANI	PARAGUAY	26.275	105.100.000
							Precio Total	63.000.000			Precio Total	0			Precio Total	105.200.000			Precio Total	111.700.000			Precio Total	105.100.000

CESAR A. HERMOSILLA ÁLVAREZ
Subcomisario MGAP
Jefe de Adquisiciones Act. 07

CRISTHIAN ESTANISLAO SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

HUGO ALFREDO NOGUERA ARROYO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 06

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

DAVID ALEJANDRO VERA SAMUDIO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 10

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 08

ALICIA MABEL AMARILLA LÓPEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 05

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 02

LORENZO RAMON SAMUDIO ACOSTA
Comisario General Inspector
Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento